



DECRETO N° 128.-

CASTRO, 15 DE FEBRERO del 2018.

VISTOS: El oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016, del Tribunal Electoral Regional, Decima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018, la Ley N° 19.886 de compras Públicas, y el uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

ADJUDIQUÉSE a **TUBOS Y PLÁSTICOS TIGRE ADS DE CHILE LIMITADA**, RUT N° 76.063.753-k, por \$2.393.825, mas los impuestos, la Licitación ID N° 2730-24-L118, "COMPRA DE TUBOS DE HDPE PARA ALCANTARILLAS 2018", solicitado por la Dirección de Obras Municipal, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases.-

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 22-04-999, "OTROS", del Centro de Costos 02.02.02 del Presupuesto municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y

ARCHÍVESE

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo.-